

**La familia y el  
aprendizaje de los  
malos tratos**

Carmen Touza  
Garma  
*Dept. de Pedagogia i  
Didàctiques  
Específiques  
Universitat de les Illes  
Balears*

*Educació i Cultura*  
(2005), 18:  
215-224

# **La familia y el aprendizaje de los malos tratos**

## **The family and learning abuse**

**Carmen Touza Garma**

Dept. de Pedagogia i Didàctiques Específiques  
Universitat de les Illes Balears

### **Resum**

En aquest article plantegem la influència que poden tenir les experiències de maltractaments viscudes durant la infància i l'aprenentatge de valors i actituds en la família en els maltractaments a menors, la violència domèstica i els maltractaments a persones majors. Els mecanismes que explicarien la influència d'aquests dos factors destaquen la importància de les intervencions de caràcter socioeducatiu.

### **Summary**

This article discusses about how childhood abuse and learning values and attitudes within the family may influence child abuse, domestic violence and elder abuse. The mechanisms that may explain the influence of these two factors emphasize the importance of educational interventions.

## **1. Introducción**

La familia es una de las instituciones fundamentales de la socialización primaria y es un contexto fundamental para la construcción de la propia identidad y el aprendizaje de capacidades, valores y actitudes que tendrán una influencia posterior muy importante en el tipo de interacciones interpersonales que las personas establecen. La investigación sobre malos tratos en la infancia, sobre violencia doméstica y sobre malos tratos a personas mayores son un claro ejemplo de ello.

Los modelos ecológicos del desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1987) nos muestran que el desarrollo de los individuos no puede entenderse sin tener en cuenta el funcionamiento familiar y que lo que ocurre en la familia, tampoco puede comprenderse sin considerar las características del entorno en el que se encuentra inmersa y las interrelaciones que establece con él y, que por lo tanto, también condicionan el desarrollo del individuo. Las familias aparecen como sistemas de relaciones inmersos en otros sistemas. Partiendo de estos planteamientos han ido surgiendo modelos que explican las situaciones de malos tratos a menores y a personas mayores como el resultado de la interacción de factores de

riesgo y de protección que operarían a nivel individual, familiar, comunitario y social. (Belsky, 1993; Cicchetti, y Rizley, 1981; Garbarino, 1977; Schiamberg y Gans, 1999). Entre los factores señalados por estos modelos aparecen dos que serán objeto de nuestra discusión: la transmisión intergeneracional de los malos tratos y los valores y actitudes sociales sobre la infancia y la vejez.

En el caso del estudio de la violencia doméstica, los resultados de los estudios también muestran la importancia de las experiencias vividas en la propia familia, de forma que el haber sido víctima directa o testigo de este tipo de violencia es un importante factor de riesgo para repetir este tipo de conductas en la edad adulta. De igual manera se destaca la importancia de ciertas creencias y estereotipos de género que llevarían a justificar el poder y el control sobre la pareja (Echeburúa, y De Corral, 1998; Mullender, 2000).

Pero, a pesar de la importancia de estos factores, también conviene señalar tres aspectos que nos ayudarán a entender su importancia y que, por lo tanto, siempre es necesario tener en cuenta y que se derivan de esta concepción ecológica de la que estamos hablando.

El primero de ellos es el hecho de que considerar a las familias como sistemas que se desarrollan y que ejercen sus funciones en constante interacción con otros sistemas (la escuela, el entorno laboral de los padres, la comunidad en la que se inserta la familia y sus redes sociales, así como el contexto sociocultural, económico y político que rodea a todos estos sistemas), determina que el tipo de interacciones que se establecen entre los miembros de una familia y el tipo de valores que orientan sus acciones no sólo dependan de las capacidades de cada uno de sus miembros, sino que éstas se ven dificultadas o facilitadas por factores que operan a distintos niveles.

El segundo aspecto al que nos queremos referir es la necesidad de considerar, además de los factores de riesgo que aumentarían la probabilidad de que se produjera una situación de malos tratos, la existencia de factores de protección que pueden contribuir a la disminución de esa probabilidad. Estos factores de protección podrían también operar a nivel individual, familiar, social y comunitario (Gracia y Musitu, 1993). Para comprender el funcionamiento familiar y para poder intervenir para prevenir o para paliar las consecuencia de los distintos tipos de malos tratos, va a ser necesario considerar ambos tipos de factores, la vulnerabilidad y la resiliencia.

Finalmente, el tercer aspecto, muy relacionado con los anteriores, consiste en destacar que estos modelos ecológicos también señalan el carácter cambiante y dinámico de todos estos factores y la necesidad de articular sistemas de apoyo a las familias estables y sensibles a las variaciones que puedan producirse, pero que, al mismo tiempo, sean capaces de promover un desarrollo autónomo.

## **2. La importancia de la experiencia vivida**

Los primeros intentos de descubrir los factores implicados en la etiología de los malos tratos a menores estuvieron guiados por modelos psiquiátricos, que proponían que los padres maltrataban o abandonaban a sus hijos porque sufrían severas alteraciones psicológicas (Parke y Collmer, 1975; Spinetta y Rigler, 1972). Este punto de vista fue perdiendo apoyo a medida que la definición de maltrato fue ampliándose más allá de los primeros casos identificados, que implicaban daños físicos muy graves y que las investigaciones fracasaron en encontrar psicopatologías severas en los maltratadores (Milner, 1990; Wolfe, 1985). Aunque muestren inadaptaciones en diversas áreas de funcionamiento, su conducta

maltratadora o negligente raramente es el producto directo de trastornos psiquiátricos específicos. A partir de entonces, los estudios empezaron a centrarse en las características de la personalidad y en los recursos psicológicos, además, de en la historia de maltrato recibido por estas personas. El que un porcentaje significativo de los sujetos maltratadores haya recibido un trato inadecuado de sus padres, dio lugar a la hipótesis de la transmisión intergeneracional, que sugiere que la experiencia recibida de malos tratos aumenta el riesgo de maltrato parental. El haber sufrido malos tratos en la infancia aumenta el riesgo de convertirse en maltratador, pero la relación maltratado-maltratador no es directa ni inevitable. Las investigaciones sobre la transmisión intergeneracional de los malos tratos frecuentemente han carecido de grupos de comparación, se han basado en su mayoría en el empleo de autoinformes y de datos retrospectivos que recogen el porcentaje de sujetos maltratadores que fueron maltratados, pero no el de aquellos que no se han convertido en maltratadores, a pesar de haber sido maltratados. Las estimaciones sobre el porcentaje de casos en los que se producirá la transmisión intergeneracional han oscilado desde el 7% al 70% (Widom, 1989). Kaufman y Zigler (1989) tras revisar los datos de diversas investigaciones (entre las que se encuentran algunas de tipo prospectivo) concluyeron que la tasa de transmisión es aproximadamente del 30% (-5% ó +5%). Esto significa que cerca de una tercera parte de los sujetos que sufrieron malos tratos maltratarán a sus hijos y dos terceras partes no.

Para explicar esta repetición del trato recibido se han utilizado distintos modelos explicativos entre los que se encuentran la teoría del apego (Bowlby, 1989; Carlson et al. 1989a, 1989b; Cicchetti, 1989) y las teorías del aprendizaje.

Desde la perspectiva organizacional del desarrollo (Cicchetti, 1987, 1989, 1991; Cicchetti y Rizley, 1981; Sroufe y Rutter, 1984) se han hecho muchas predicciones sobre las relaciones entre la calidad del apego y el desarrollo emocional, cognitivo y social, que han sido apoyadas por los resultados de diversas investigaciones. A partir de las interacciones con las figuras de apego principal, los niños crean una serie de expectativas sobre la naturaleza de interacciones futuras y un modelo representacional o modelo de trabajo de ellas y de sí mismos. La repetición del trato recibido tiene que ver, al menos en parte, con el tipo de modelos representacionales creados y con la exclusión defensiva de información. Por otra parte, la reelaboración de los modelos representacionales se convertiría en un factor protector, ya que reduciría las distorsiones existentes que llevan a la persona a repetir el trato recibido. Esta reelaboración podría producirse a través de la terapia o ser el resultado de nuevas experiencias o relaciones (Main y Goldwyn, 1984; Trickett y Susman, 1989; Gracia y Musitu, 1993).

La transmisión intergeneracional también puede explicarse mediante el aprendizaje observacional, el modelado y el reforzamiento. Los niños aprenderían las conductas maltratadoras que han observado y desarrollarían reglas que las apoyasen, lo que aumentaría la probabilidad de que repitiese este patrón de conductas con sus propios hijos. Es más probable que los niños maltratados creen estas reglas si consideran que las conductas de sus cuidadores son normales, si el maltrato se acompaña de razonamientos verbales y si tiene lugar como una respuesta disciplinaria ante una acción del niño. Por otra parte, la ausencia de modelos competentes en el cuidado de los menores y la falta de experiencia en este campo son importantes carencias para el aprendizaje de una adecuada competencia parental.

La investigación sobre los factores de riesgo en los casos de violencia doméstica también encuentran que muchos de los maltratadores han sufrido malos tratos en su infancia, han sido testigos de ellos y han podido carecer de modelos alternativos para resolver los conflictos de una manera no violenta (Echeburúa, y De Corral, 1998, Mullender 2000). Podríamos considerar que se produce una «normalización» del aprendizaje de la violencia

como una forma adecuada de resolver conflictos interpersonales. Por otra parte, también nos encontramos con una serie de características que forman parte del desarrollo de la propia identidad, como un autoconcepto y una autoestima pobres, o déficits en la respuesta empática, que también aparecen asociados en algunas investigaciones al hecho de maltratar a la pareja (De Corral, 2000), y en cuyo desarrollo influyen las interacciones sociales vividas, entre las que se encuentran las que tienen lugar en la familia.

Los mecanismos explicativos aportados por la teoría del apego y los aportados desde la perspectiva del aprendizaje no son incompatibles y probablemente, ambos son necesarios para comprender distintos aspectos de un mismo fenómeno (de los malos tratos a menores o de la violencia doméstica), al mismo tiempo que pueden ayudarnos a comprender ambos tipos de situaciones (los malos tratos a menores y la violencia doméstica). Parece que existirían ciertos mecanismos de aprendizaje y de configuración de la propia identidad que actuarían a través de las interacciones familiares y que irían conformando el propio desarrollo de las personas, de manera que las convertirían en personas «predispuestas» a maltratar a otras si confluyen otros factores de riesgo y se carece de factores de protección o estos no son efectivos.

Para explicar los malos tratos domésticos que sufren las personas mayores, además de los modelos ecológicos ya citados, han surgido otros modelos entre los que nos interesa citar a la perspectiva interaccional, ya que también plantearía esa idea de que existen ciertas personas «predispuestas» a maltratar. Así, Anetzberger (2000) plantea que los malos tratos ocurren dentro de interacciones sociales que implican, al menos, a las dos partes. Ambas definen las interacciones, determinan su significado y crean la dinámica establecida. Sin embargo, enfatiza la importancia de las características del maltratador. Su dependencia económica o de vivienda, los problemas de salud mental, el abuso de alcohol o drogas, etc., convierten a ciertas personas en poco adecuadas para cuidar de otros haciéndoles especialmente propensos a maltratar. La situación sería especialmente peligrosa cuando se encontraran con personas mayores que, a su vez, poseen ciertas características, especialmente, se trata de personas cuyas conductas pueden ser interpretadas por el cuidador como difíciles o provocativas. Sin embargo, esta propensión no aparece tan claramente asociada a posibles experiencias de malos tratos por parte de los maltratadores. Las investigaciones en el campo de los malos tratos a personas mayores no han podido todavía encontrar que se produzca esta transmisión intergeneracional (Pillemer, 2003), a pesar de que debido a su importancia en los otros dos tipos de malos tratos, se ha propuesto como un posible factor de riesgo.

### **3. La importancia de los valores y actitudes sociales**

En lo que sí que coinciden las distintas investigaciones y modelos explicativos sobre los distintos tipos de malos tratos que ocurren en el seno de las familias es en destacar la importancia de los valores y actitudes sociales que aprendemos en el proceso de socialización y que ayudan a justificar el trato que se da a las víctimas.

Así, algunos estudios muestran que en aquellas sociedades en las que el castigo físico es poco frecuente, el maltrato físico es bastante inusual (Zigler y Hall, 1989). En cuanto a las actitudes hacia la infancia, la creencia de que los niños son propiedad de los padres y que puede manejarlos como consideren más adecuado, también sería un caldo de cultivo para los malos tratos a menores.

La violencia doméstica aparece relacionada con creencias estereotipadas sobre los roles de género, con la supremacía del varón sobre la mujer que tiene el derecho de controlar la relación. De hecho, los maltratadores tienden a culpabilizar a las mujeres del trato que éstas reciben y los tratamientos se plantean que reconozcan su responsabilidad y tratan de modificar las actitudes y los valores que subyacen a sus conductas (Labrador et al., 2004), ya que si no, pueden seguir maltratándolas, a pesar de que se hayan modificado otros aspectos relacionados con su conducta maltratadora, como pueden ser su falta de habilidades para resolver conflictos o su falta de autocontrol.

Si volvemos la mirada hacia los malos tratos a las personas mayores, nos encontramos también con la importancia del valor que la sociedad les concede, con las actitudes edadistas y los prejuicios y estereotipos sobre el envejecimiento que nos devuelven la imagen de personas poco productivas, que son como niños, que tienen poco que aportar porque todo es deterioro, etc. Este conjunto de valores y creencias justifican su infantilización, la vulneración de sus derechos y muchos de los distintos tipos de malos tratos que reciben.

La importancia de los valores y actitudes es tal, que determina las propias definiciones de malos tratos, ya que cada sociedad plantea sus propios modelos de lo que es el trato adecuado y el maltrato. Así, las definiciones en el caso de los menores surgen de lo que es acordado en una sociedad como prácticas de educación y crianza aceptables o no aceptables. De acuerdo con Garbarino, Guttman y Seeley (1989), el maltrato es intrínsecamente una «etiqueta social». No es suficiente que un patrón de comportamiento sea considerado nocivo, ha de violar, también, alguna norma de lo que se considera apropiado según los valores de una comunidad. La definición de las situaciones de buen trato y maltrato a los niños debe establecerse en la interacción entre dos variables: lo que se ha demostrado que deben ser unos mínimos de cuidado y atención para conseguir un desarrollo adecuado y los valores culturales sobre la socialización, en la medida en que dicha socialización ha de realizarse en el ambiente cultural de cada sujeto.

El caso de la violencia doméstica también es claro. Se considera un tipo de violencia de género que ocurre en el ámbito doméstico. La propia definición de violencia de género hace referencia explícita a los valores, actitudes y creencias que la sustentan, ya que se produce por la pertenencia al género femenino. Lo mismo que las definiciones que se centran únicamente en el ámbito doméstico. Un claro ejemplo de ello sería la definición de autores como Corsi (1994), para el que nos encontramos con una forma de interacción que, enmarcada en un desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción u omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación. La conducta violenta supone un intento de controlar la relación y refleja una situación de abuso de poder, por ello la suelen protagonizar los hombres.

Podríamos decir lo mismo con relación a los malos tratos a las personas mayores, lo que ocurre en este caso es que, en nuestra opinión, carecemos de ese acuerdo social, hemos avanzado menos en la definición de lo que consideramos un trato adecuado en esta etapa de la vida para conseguir una adecuada calidad de vida.

#### **4. Conclusiones**

A lo largo de este trabajo nos hemos centrado en una faceta «poco amable» de la vida familiar que coexiste con los aspectos, sin duda, positivos y necesarios para un adecuado desarrollo de las personas. Sin embargo, nos ha parecido conveniente profundizar en esta dimensión porque la familia es el contexto de socialización primaria en el que comen-

zamos a construirnos a nosotros mismos y su influencia, seguramente, va a continuar a lo largo del ciclo vital, evolucionando al tiempo que lo hacen sus miembros y las interacciones que establece con otros contextos de socialización. El tipo de interacciones y de vínculos que la caracterizan son tan potentes que pueden convertirse en una fuente de bienestar y de calidad de vida para sus miembros y para el resto de la comunidad, o en todo lo contrario. No parece irrelevante el dato de que algunos autores la consideren una de las instituciones sociales más violentas (Strauss y Gelles, 1986) en la que se establecen unas relaciones de poder que tendrían como víctimas más probables a los más débiles: los menores, las mujeres y las personas mayores.

Por otra parte, nos gustaría concluir destacando la importancia de la educación en solución de los problemas que hemos ido poniendo de manifiesto a lo largo de nuestra exposición. La investigación y las estrategias de intervención dentro de los distintos ámbitos de los malos tratos que pueden tener como escenario a la familia han ido evolucionando desde planteamientos basados en concepciones deficitarias, a concepciones que parten del potencial de las personas, familias y comunidades, así como de la importancia de fortalecer su competencia para que sean capaces de afrontar sus problemas. Este cambio de perspectiva destaca la necesidad de intervenciones con un marcado enfoque socioeducativo, tanto en las intervenciones de carácter más rehabilitador, como en las preventivas. Si a través de procesos de aprendizaje, aprendemos a maltratar a otros, también, por medio de procesos de aprendizaje, podemos adquirir competencias que nos permitan ofrecerles un trato adecuado. Si a través de procesos de aprendizaje construimos valores y actitudes que nos ayudan a justificar este tipo de conductas, también es posible favorecer la construcción de valores y actitudes incompatibles con ellas. Si el tipo de experiencias que vivimos condicionan la construcción de nuestra propia identidad, podemos favorecer experiencias que permitan la construcción de una identidad positiva.

## 5. Bibliografía

- ANETZBERGER, G. J. (2000): «Caregiving: Primary Cause of Elder Abuse? An alternative explanatory model», *Generations*, vol. 21, núm. 2, pág. 46-51.
- BELSKY, J. (1993): «Etiology of child maltreatment: A developmental-ecological analysis», *Psychological Bulletin*, vol. 14, núm. 3, pág. 413-434.
- BOWLBY, J. (1989): *Una base segura. Aplicaciones clínicas de la teoría del apego*, Paidós, Buenos Aires.
- BRONFENBRENNER, U. (1987): *La ecología del desarrollo humano: experiencias en entornos naturales y diseñados*. Paidós, Barcelona.
- CARLSON, V.; CICHETTI, D.; BARNETT, D.; BRAUNWALD, K. G. (1989a): «Disorganized / disoriented attachment relationships in maltreated infants», *Developmental Psychology*, vol. 25, núm. 4, pág. 525-531.
- CARLSON, V.; CICHETTI, D.; BARNETT, D.; BRAUNWALD, K. G. (1989b): «Finding order in disorganization: Lessons from research on maltreated infants' attachments to their caregivers», en D. CICHETTI, D.; V. CARLSON, V. (eds.): *Child maltreatment. Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect*, University Press. Cambridge, pág. 494-528.
- CICHETTI, D. (1987): «Developmental psychopathology in infancy: Illustration from the study of maltreated youngsters», *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 55, núm. 6, pág. 837-845.

- CICCHETTI, D. (1989): «How research on child maltreatment has informed the study of child development: Perspectives from developmental psychopathology», en CICCHETTI, D.; CARLSON, V. (eds.): *Child maltreatment. Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect*, University Press. Cambridge pág. 377-431.
- CICCHETTI, D. (1991): «Fractures in the crystal: Psychopathology and the emergence of self», *Developmental Review*, vol. 11, pág. 271-287.
- CICCHETTI, D.; RIZLEY, R. (1981): «Developmental perspectives on the etiology, intergenerational transmission and sequelae of child maltreatment», *New Directions for Child Development. Developmental Perspectives on Child Maltreatment*, vol. 11, pág. 31-56.
- CORSI, J. (1994): *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós, Buenos Aires.
- DE CORRAL, P. (2000): «Violencia contra la mujer», *Debats*, núm. 70-71, pág. 94-102.
- ECHEBURÚA, E.; DE CORRAL, P. (1998): *Manual de violencia familiar*, Siglo XXI, Madrid.
- GARBARINO, J. (1977): «The human ecology of child maltratment: A conceptual model for research», *Journal of Marriage and Family*, vol. 39, pág. 721-736.
- GARBARINO, J.; GUTTMANN, E.; SEELEY, J. W. (1989): *The psychologically battered child.*, Jossey-Bass, San Francisco.
- GRACIA, E.; MUSITU, G. (1993): *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- LABRADOR, F. J.; RINCÓN, P. P.; DE LUIS, P.; FERNÁNDEZ-VELASCO, R. (2004): *Mujeres víctimas de violencia doméstica: programa de actuación*, Pirámide. Madrid
- MAIN, M.; GOLDWYN, R. (1984): «Predicting rejection of her infant from mother's representation of her own experience: Implications for the abused-abusing intergenerational circle. Special issue: Infant mental health from theory to intervention», *Child Abuse and Neglect*, vol. 8, núm. 2, pág. 203-217.
- MULLENDER, A. (2000): *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*, Paidós, Barcelona.
- PILLEMER, K. (2003): «Factores de riesgo en el maltrato de personas mayores: ¿Qué nos dice la literatura?», *VII Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia. Violencia contra Personas Mayores*, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Valencia, pág. 123-132.
- SCHIAMBERG, L. B.; GANS, D. (1999): «An Ecological Frame Work for Contextual Risk Factors in Adult Abuse by Adult Children», *Journal of Elder Abuse and Neglect*, vol. 11, núm. 1, pág. 79-103.
- SROUFE, A.; RUTTER, M. (1984): «The domain of developmental psychopathology», *Child Development*, vol. 55, pág. 17-29.
- STRAUSS, M. A.; GELLES, R. J. (1986): «Societal change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two national surveys», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 48, pág. 465-479.
- TRICKETT, P.; SUSMAN, E. J. (1989): «Perceived similarities and disagreements about childrearing practices in abusive and nonabusive families: Intergenerational and concurrent family proceses», en CICCHETTI, D.; CARLSON, V. (eds.): *Child maltreatment. Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect.*, University Press. Cambridge, pág. 280-301.

ZIGLER, E.; HALL, N. W. (1989): «Physical child abuse in America: Past, present and future», en CICHETTI, D. y CARLSON, V. (eds.): *Child maltreatment. Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect*, University Press. Cambridge, 58-75.